



# México, segundo de AL en ataques del *narco* contra curas y activistas

**Crimen.** El Observatorio de Libertad Religiosa del hemisferio alerta incluso de una “saña” contra sacerdotes y defensores de derechos humanos; el país, solo detrás de Nicaragua en este tema PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# México, segundo de AL en ataques del *narco* contra curas y activistas

**Violencia.** Observatorio de Libertad Religiosa de la región alerta de “saña” contra sacerdotes; el país, solo por detrás de Nicaragua

**PEDRO DOMÍNGUEZ Y AZUCENA RANGEL**/CIUDAD DE MÉXICO

El crimen organizado y la violencia que se vive en México atacan también la libertad religiosa y ubican a México en 2023 como el segundo país con más agresiones contra ministros de culto en América Latina, solo por detrás de Nicaragua.

Los líderes religiosos, activistas y defensores de derechos humanos que piden un cese a la

violencia y llevan a cabo actividades pastorales y humanitarias son percibidos como una amenaza para los intereses ilícitos y la autoridad de facto que ejercen los grupos criminales.

“Esta situación se agrava por el ensañamiento con el que son silenciados, aunado a los lazos de corrupción entre criminales y funcionarios; incluso en los más altos niveles de la administración estatal no se atienden de manera debida los llamados de las comunidades religiosas que están en

riesgo y/o han sido víctimas de este tipo de situaciones”, explica el Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina.

Durante los primeros siete meses de 2023, México registró 62 incidentes violentos contra la libertad religiosa, cuatro de ellos derivaron en asesinatos, mientras que Nicaragua reportó 86 incidentes violentos, pero sin ningún homicidio.

De acuerdo con el reporte semestral de dicho observatorio, que divide los incidentes en 11



categorías, siendo la más grave el asesinato, en México se presentaron cuatro homicidios, 33 intentos de destruir o profanar lugares de culto, dos detenciones y 23 formas de abuso físico o mental; es decir, un promedio de ocho casos por mes.

Un ejemplo es el caso ocurrido en junio pasado en la iglesia del pueblo de Santa Anita, ubicada en Chihuahua, donde se registró una balacera que dejó dos muertos, uno de ellos casi decapitado por los impactos de bala.

En el lugar se localizaron 961 casquillos y una granada; según el reporte, este crimen provocó que habitantes de tres comunidades huyeran y permanezcan desplazados por los constantes choques entre bandas del crimen.

Otro caso que cimbró a la comunidad religiosa fue el asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, Chihuahua, que llevó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a pedir al gobierno proteger a este grupo religioso que “han sufrido amenazas y ataques por parte de grupos del crimen organizado, lo que les impide desarrollar con normalidad sus actividades pastorales”.

Respecto al autoritarismo, el informe señala ejemplos en los que autoridades federales o estatales no respetan la integridad de las personas, los ministros de culto y los templos.

Recordó que en marzo, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad Juárez irrumpieron en la Catedral para detener a migrantes sin apearse a los

protocolos legales.

“La Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana... emitió un comunicado indicando que agentes sacaron arbitrariamente a personas que se encontraban en la Catedral de la diócesis de Juárez, haciendo uso de la violencia y transgrediendo la integridad física y psicológica de la gente”, agrega.

Aunque no es el principal caso en México, el documento menciona también la “hostilidad” como un factor de ataque a la libertad religiosa que atribuye a una errada interpretación de la separación Iglesia-Estado, así como al intento de censurar esta doctrina respecto a la defensa de la vida, la familia y el matrimonio, por ejemplo.

Acusa, además, cierta intolerancia que ha orillado a la gente a reducir las expresiones públicas de fe para evitar ser señalado como “conservador, antiderechos o discriminator”.

### Incidencia delictiva

El mes pasado se perpetraron al menos 71 feminicidios en el país, con los que la cifra de estos crímenes se dispara a 769 asesinatos por razones de género de enero a noviembre, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

El Estado de México encabeza la lista con 86 casos, seguido de Nuevo León con 64 y Ciudad de México con 51; mientras que en homicidios de este tipo por cada 100 mil mujeres Colima es la

entidad puntera con 4.13 y después Morelos con 3.79 y Campeche con 2.83.

Respecto a los municipios con más feminicidio, Ciudad Juárez, Chihuahua, lidera las estadísticas con 24 casos, seguido de Manzanillo y Puebla con 11 casos en cada ayuntamiento.

En noviembre se registraron 200 homicidios dolosos de mujeres, dando un total de 2 mil 369 durante los primeros 11 meses del año; Guanajuato se ubica a la cabeza con 358 víctimas, seguido de Estado de México con 265 y Baja California con 228.

El secretariado ejecutivo también contabilizó en noviembre 21 mil 255 casos de violencia familiar, con los que suma 265 mil 648 presuntos delitos en lo que va del año; las entidades con más denuncias fueron Ciudad de México con 35 mil 262, Estado de México con 26 mil 813 y Nuevo León con 19 mil 44.

En la categoría de violencia de género, el órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad registró en dicho mes 425 delitos, con los que el acumulado alcanzó los 5 mil 973 casos. ■

En 7 meses se registraron 62 incidentes, cuatro derivaron en muertes. También se contabilizaron tres intentos de profanar lugares de culto



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-6-7

26/12/2023

NACIONAL



Feligreses ayer en la Basílica de Guadalupe, CUATROCIENOS